Fecha: 15 de Mayo de 2025

Asunto: Aval para el desarrollo de la práctica profesional

De manera atenta, por medio de la presente, presentamos y avalamos al Estudiante SERGIO DAVID LIMAS SORIANO, identificado con cédula de ciudadanía No 1015437326, quien actualmente se encuentra matriculado en el programa de Diseño Industrial de la Universidad Nacional Abierta y a Distancia - UNAD.

A la fecha el estudiante ha completado el 85,33% del plan de estudios de su programa académico y cumple con los requisitos establecidos en el Acuerdo Número 787 del 24 de junio de 2021, el cual regula el desarrollo de la práctica profesional en el programa de Diseño Industrial de la UNAD.

Este cumplimiento garantiza que el estudiante está en condiciones académicas y formativas para realizar las actividades correspondientes a la práctica profesional.
Agradecemos de antemano la oportunidad que se le pueda brindar a la estudiante para que lleve a cabo su práctica profesional en su prestigiosa entidad, contribuyendo de esta manera al fortalecimiento de sus competencias y al logro de los objetivos académicos y profesionales planteados en su formación.

Quedamos atentos a cualquier inquietud o documentación adicional que se requiera.
Cordialmente,

Mónica Yamile Burbano Criollo
Líder Nacional de Programa
Diseño Industrial UNAD
CC 59123332